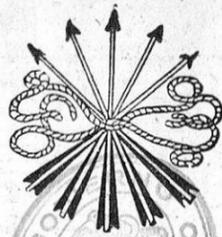


PATRIA



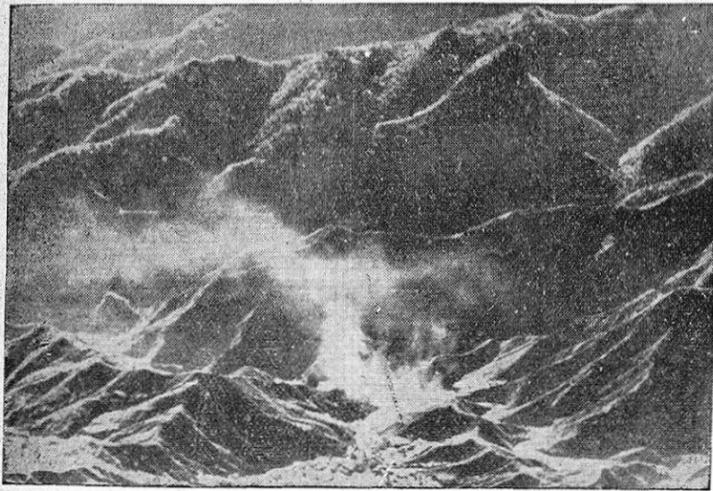
DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.080

GRANADA, MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2505 Administración 2593

EL EPIRO, BAJO LAS BOMBAS ITALIANAS



LA AVIACION ITALIANA BOMBARDEA UNA CENTRAL ELECTRICA INSTALADA EN EL EPIRO.—(Foto CIFRA)

160,000 toneladas de buques ingleses HUNDIDOS

22 BARCOS fueron torpedeados

en una jornada por los submarinos alemanes

BRISTOL, intensamente bombardeada

LA JORNADA DE AYER

M A R
Submarinos alemanes atacaron un convoy que se dirigía a Inglaterra, protegido por cruceros y torpederos. Quince buques mercantes que desplazaban más de 110.000 toneladas y un crucero auxiliar británico de 17.000 toneladas, fueron torpedeados y hundidos.
—Es probable el naufragio de otros dos navios que formaban parte del convoy.
—Un submarino ha hundido, en un crucero, cinco buques, con un total de 41.000 toneladas.
—Otro submarino ha hundido al buque inglés «Victor Ross», de 12.247 toneladas.
—En resumen, los submarinos alemanes han hundido en la jornada del 2 de diciembre más de 160.000 toneladas de navios ingleses.
—Un submarino italiano hundió, en el Canal de Sicilia, a un crucero inglés procedente de Malta.

A I R E
Incansablemente, las escuadrillas de aviones alemanes han continuado sus ataques sobre Londres, Birmingham y Liverpool.
—La acción principal se concentró sobre Bristol para completar las destrucciones producidas en días anteriores sobre objetivos militares e industriales de la ciudad.

G R E C I A
En todo el frente de Grecia, ataques griegos y contraataques italianos.
—La aviación cooperó eficazmente a las operaciones del ejército de tierra.
—La isla de Corfú fué intensamente bombardeada.

A F R I C A
La guarnición italiana de El Gazala, en la cadena montañosa del Amenat, rechazó un fuerte ataque de las tropas coloniales británicas.

La policía legionaria de Rumania,

disuelta

QUEDARÁ SÓLO

un Cuerpo de protección a las órdenes del mando legionario

BUCAREST, 3.—La Policía legionaria ha sido disuelta en todo el país por virtud de una orden del vicepresidente del Consejo, jefe de la Legión, Horia Sima, en la que se declara que aquella organización ha cumplido ya su misión de ayudar al régimen en la fase transitoria hacia la consolidación del Estado.
Los agentes de la citada policía serán encuadrados en los organismos del Movimiento Legionario, y todos aquellos que hayan acreditado sus aptitudes especiales pasarán a prestar servicio en la Policía del Estado. Sólo quedará un Cuerpo de protección a las órdenes del mando legionario.
En la misma orden, Horia Sima dispuso una revisión de los ingresos concedidos en el Movimiento y prohibió el uso de la camisa verde fuera de los actos de servicio.—(Efe).

Préstimo yanki de 100 millones de DOLARES PARA Chang - Kai - Chek

La frontera entre Thailandia e Indochina, cerrada

de 100 millones de DOLARES PARA Chang - Kai - Chek

Japón anuncia que no permanecerá impasible ante las nuevas HOSTILIDADES

WASHINGTON, 3.—Las Comisiones financieras del Senado y de la Cámara de Representantes han aprobado por unanimidad la concesión de un nuevo empréstito de 100 millones de dólares al Gobierno de Chung-King.

En las respectivas reuniones, el secretario de Estado, Hull, y el de Hacienda, Morgenthau, dieron explicaciones sobre la política norteamericana con respecto a Chang-Kai-Chek y sobre la naturaleza del empréstito.—(Efe).

CONTINUAN LAS HOSTILIDADES ENTRE THAILANDIA E INDOCHINA

Shanghai, 3.—Según noticias recibidas en esta capital, las autoridades de la Indochina francesa han ordenado el cierre de la frontera con Thailandia y la evacuación de las familias que residen en la zona limítrofe, a causa de las hostilidades, que continúan.

Los aviones siameses han bombardeado de nuevo Thakék.—(Efe).

JAPON NO PERMANECERA IMPASIBLE ANTE LAS HOSTILIDADES

Tokio, 3.—El «Yomiuri Shimbun» se refiere a las noticias sobre los encuentros habidos en la región fronteriza de Thailandia e Indochina francesa, y dice que la situación es cada vez más grave. El Japón no puede permanecer indiferente a su deseo de crear un espacio vital pacífico a los pueblos de Extremo Oriente, que está siendo contrarrestado por las intrigas anglo-americanas en Thailandia, que incitan a este país a presentar reivindicaciones cada día más amplias respecto a la Indochina francesa.—(Efe).

INGLATERRA ADOPTA PRECAUCIONES EN ORIENTE

Berlín, 3.—Según la D. N. B., la aparición de fuerzas navales alemanas de superficie en el Océano Indico y el Pacífico han obligado a Inglaterra a tomar medidas de seguridad, una de las cuales ha sido la requisita del trasatlántico «Empress of Russia», que se disponía a zarpar de Hong-Kong. Los pasajeros y el cargamento fueron desembarcados.

Este barco, que desplaza 16.800 toneladas, será transformado en crucero auxiliar para proteger la navegación mercante británica en el Pacífico.

En los medios navales alemanes se cree que muchos otros trasatlánticos ingleses seguirán la misma suerte, con lo que se reducirá aun más el tonelaje útil de la marina de comercio enemiga.—(Efe).

INGLATERRA

recibe gran cantidad de aviones yanquis

Baltimore, 3.—El piloto americano Hutchinson ha declarado a los periodistas que los aviones yanquis efectúan entregas regulares en gran escala de aviones de bombardeo norteamericanos a Inglaterra. El vuelo se efectúa por el Atlántico del Norte. Desde hace algún tiempo se verifican envíos regulares desde un aeropuerto británico del norte de América. Cada avión llevaba un piloto, un observador-ayudante y un radiotelegrafista. Cerca de sesenta pilotos y treinta radiotelegrafistas americanos, canadienses e ingleses, participan en esta labor. Cada uno de ellos suele hacer un vuelo al mes y regresa a América en barco. En el primer vuelo—terminó diciendo Hutchinson—fueron llevados aviones de bombardeo de gran velocidad, tipo «Lockheed Hudson», todos los cuales aterrizaron en aeropuertos británicos.—(Efe).

Pétain,

aclamado en Marsella

Vichy, 3.—El mariscal Pétain fué objeto de una calurosa acogida en Marsella. Toda la ciudad estaba engalanada y los barcos anclados en el puerto aparecían empavesados como en días de grandes fiestas. La población aclamó continuamente al jefe del Estado durante su paso por las calles.

Las ceremonias oficiales dieron comienzo con una solemne recepción en el Ayuntamiento.

La visita terminará pasado mañana, jueves. El mismo día regresará a Vichy La val, después de una estancia de 3 días en París.—Efe.

53 80 heridos

muestrados y en un horroroso choque de los trenes ascendente y descendente de

Barcelona a Madrid

Parece que el siniestro se produjo en el cambio de AGUJAS

Trenes sanitarios de Barcelona y Zaragoza acuden al lugar del suceso. Numerosos soldados víctimas del accidente

Ocurrió en la estación de Velilla de Ebro a las 4'30 de la madrugada y con una temperatura de diez grados bajo cero

El Vicario de Tortosa

prestó los auxilios espirituales a los heridos

Zaragoza, 3.—Cincuenta y tres muertos y más de sesenta heridos han resultado al chocar los expresos ascendente y descendente de Barcelona a Madrid números 802 y 803, a 51 kilómetros de Zaragoza y en las proximidades de Velilla de Ebro. Parece que el siniestro se produjo en el cambio de agujas de la estación de Velilla, a las 4,30 de la madrugada, y fué tal la violencia que los vagones quedaron destrozados en gran número. El frío era enorme. La temperatura alcanzaba 10 grados bajo cero, y se supone que muchos de los muertos lo han sido por congelación. A las 6,57 de la madrugada partía de Zaragoza el primer tren sanitario, al propio tiempo que de Caspe y Mora de Ebro salían otros convoyes de socorro. Inmediatamente, el Hospital Provincial de Zaragoza preparó un equipo, que con médicos, practicantes y material sanitario salían a las diez de la mañana hacia el lugar de la catástrofe.

Debido a la hora en que ocurrió el siniestro, y a que se trata de una estación de poca importancia, se produjo gran confusión. Por este motivo los auxilios primeros tuvieron que ser prestados por los tres o cuatro empleados de la estación, en unión de sus respectivas familias. El vicario de Tortosa, que viajaba en el expreso de Barcelona, inmediatamente se dedicó a prestar los auxilios espirituales a los heridos que parecían más graves, y desde las cinco de la madrugada estuvo dando absoluciones. Para prestar auxilio a las víctimas han salido ya cuatro trenes con los elementos necesarios, desde Zaragoza, Mora de Ebro, Caspe y Barcelona. Los muertos y heridos han sido trasladados a Zaragoza.

El choque tuvo lugar exactamente a 50 metros de la estación de Velilla de Ebro y unos 10 metros más arriba del cambio de aguja. Uno de los viajeros del expreso de Barcelona ha manifestado que el choque entre los dos expresos se produjo cuando el tren ascendente que marchaba a gran velocidad para recuperar la media hora de retraso que llevaba en su horario, se precipitó, pasada la estación de Velilla de Ebro, sobre el expreso de Madrid, al cual se le había dado paso libre en la anterior estación. Las señales que se hicieron desde Velilla al expreso de Barcelona para que no pasara, se le hicieron ya demasiado tarde, cuando estaba materialmente encima del otro tren. En el expreso de Barcelona viajaban muchos soldados que se dirigían a Valladolid con permiso, de los cuales se sabe hay hospitalizados 25 en el Hospital Militar y otros varios en el Hospital de la Cruz Roja.

Se sabe que uno de los maquinistas pudo frenar algo su locomotora, por lo que no llegaron a empotrarse una en otra, y los maquinistas y fogoneros de los dos trenes parece que se han salvado. Uno de los vagones ha descarrilado y el coche cama de uno de los expresos se halla montado sobre el furgón, quedando descarrilados ambos. Un coche de tercera ha caído por un terraplén de dos metros y ha quedado completamente destruido. El tender del expreso de Barcelona estaba empotrado en su locomotora.

(Pasa a la página cuarta.)

Bajo la presidencia de

Serrano Suñer

SE CONSTITUYE LA JUNTA POLITICA

Madrid, 3.—Bajo la presidencia del señor Serrano Suñer, a las siete y veinte de la tarde ha quedado constituida la Junta Política, en la Secretaría General del Movimiento. Asistieron los miembros de la Junta Política señores Gamero, Carceller, conde de Mayalde, Miguel Primo de Rivera, Pilar Primo de Rivera, Sancho Dávila, Gerardo Salvador, Blas Perea, Ridruejo, Esteban Ribao y José María Areilza. (Cifra.)

LOS REYES DE RUMANIA EN UNA REVISTA MILITAR



BUCAREST.—EL REY MIGUEL Y SU MADRE LA REINA ELENA, SEGUIDOS DEL GENERAL ANTONESCU Y DE HORIA SIMA, PASAN REVISTA A LA MISION MILITAR ALEMANA LLEGADA PARA ASISTIR A LAS FIESTAS DE JASSY.—(Foto CIFRA)

Desórdenes en Noruega

El jefe del Gobierno fué objeto de un atentado al salir de una reunión. - Informan desde Suecia

Estocolmo, 3.—Según informaciones recibidas en esta capital, se han producido desórdenes de importancia en Noruega, con motivo de un atentado dirigido contra el jefe del Gobierno controlado por Alemania, Quisling. Cuando éste salía de una reunión pública, celebra-

da en Frederikstad, se encontró en la calle ante un crecido número de personas que le acogieron con gritos de hostilidad. Un desconocido arrojó una bomba de mano que estalló cerca de Quisling, pero no alcanzó a nadie. En diferentes puntos del país se han registrado también algunos incidentes análogos.—(Efe.)

VOZ de la AVANGUARDIA

SECRETARIA LOCAL

Sanción
 Por resolución de esta Jefatura Provincial, queda suspendido como afiliado en nuestra Organización, hasta tanto se le resuelve el expediente que le incoa la Delegación Provincial de Justicia y Derecho, el camarada Antonio Martí Mercado, por indisciplina al no posesionarse del cargo que se le nombró como vocal de una de las mesas instaladas para el racionamiento del pan.
 Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Granada 3 de diciembre de 1940.—El Secretario Local.

AUXILIO SOCIAL

Admisión en las Cocinas de Hermandad

Se interesa pasen por nuestra oficina de Información (P. Zárate) el próximo día 5 del corriente, para recoger las tarjetas de admisión en nuestras Cocinas de Hermandad las personas que a continuación se relacionan:

Pilar Vidal Rodríguez, 3 raciones; Francisca Crespo Flores, 1; Piedad Portero González, 5; Josefa López Hernández, 2; Francisca Aguilera Olmos, 4; María Sanjuán González, 1; Ascensión Gómez Martín, 5; María Ruiz García, 3; Antonia Ruiz López, 1; Adelaida Jiménez Gutiérrez, 1; María Martín Fernández, 2; Antonia Hidalgo Márquez, 1; Josefa Avilés Caballero, 3; Antonio Sánchez Pozo, 3; Juan

na Pérez Pérez, 2; Carmen González Pérez, 5; Carmen Prieto Aranda, 3; María Martínez Arriaza, 5; Magdalena Ariza Cano, 3; Angustias Campos Navarrete, 5; Antonio Alvarez Peramos, 2; Carmen Barrera Valenzuela, 4; Dolores Soto Gutiérrez, 3; Angustias Albacete Pavón, 4; Ramón Pérez López, 4; Dolores Cardona Estévez, 2; Francisca Pineda Osuna, 5; Ana Martín García, 3; Ana Cañadas Belmonte, 2; Magdalena Martínez Ruiz, 2; Josefa García Gallardo, 4.
 Total, 93 raciones.
 Mañana continuaremos esta relación.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
 Granada, 3 de diciembre de 1940.
 El Delegado Provincial.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden general para los cadetes

Todas las unidades de cadetes que forman las diferentes centurias se encontrarán el jueves próximo, día 5, de tres a cuatro y media, en el cuartel de Santo Domingo, tomando como base la centuria Capitán Fernández (Penibética), asistiendo a este acto todos los mandos de dichas centurias.
 Instructor jefe de día, camarada Benítez Alahija.

Todos los cadetes seleccionados para asistir al cursillo de mandos tendrán práctica de pre militar el mismo día, de cuatro y media a seis de la tarde.
 Todos los cadetes componentes del equipo de fútbol se encontrarán a las cuatro de la tarde en el campo de Cartuja.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
 Granada, 3 de diciembre de 1940.—
 El Delegado Provincial de O. J. J.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Aplazamiento de un cursillo

Las pruebas que han de celebrarse en el cursillo para obtener el distintivo de Educación Física, quedan aplazadas hasta el día 15 del corriente. Por tanto, todas las camaradas que deseen tomar parte en dichas pruebas pueden presentar la solicitud y autorización de los padres en este Departamento antes del día 10, fecha en que queda cerrado el plazo de admisión.
 Granada 4 de diciembre de 1940.—
 La Regidora Provincial.

Aviso a las flechas azules

Todas las flechas y flechas azules que tienen el uniforme en este Departamento, se presentarán mañana día 5 de 11 a 1 y de 5 a 7 para recogerlo.
 Granada 4 de diciembre de 1940.—
 La Regidora Local.

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

Expedientes

Por la Delegación de Justicia y Derecho se instruye expediente contra los siguientes camaradas:

Joaquín Olivar Gómez, Andrés Ruiz Velasco, Antonio Lara López, de Izor; Antonio González Oliveros, de Izor; Valdivino González Aguilera, de Huéneja; Enrique Fernández Casas, de Granada; Francisco Moya Trasierra, de Salar; José Sánchez Puertas, de Granada; Antonio Mesa Bombillar, de Granada; Consuelo Castillo, de Castell de Ferro; Manuel Rubio Martínez, de Granada; Francisca Martín, de Colomera; Josefa Porcck Dueñas, de Granada; y José Antonio Sánchez López, de Granada.

AUXILIO SOCIAL

RACIONES SERVIDAS DURANTE EL DIA DE AYER

En el día de hoy se han servido en las diferentes instituciones de "AUXILIO SOCIAL" de esta capital las siguientes raciones:

Centro Alimentación Infantil (P. Zárate), 196 raciones. Comedor Infantil núm. 1 (Albaicín), 106. Idem idem núm. 2 (S. Antón), 151. Comedores Infantiles 3-4 (Solarillo), 235. Comedor Transeúntes (P. Zárate), 414. Cocina Hermanidad núm. 1 (Albaicín), 1.380. Idem idem núm. 2 (Triunfo), 1.045. Idem idem idem (turno tarde), 591. Idem idem número 3 (C. Príncipe), 895. Asilo Nocturno, 35. Total, 5.048 raciones.

Comida servida: Potaje alubias y uvas. Pan, 786 kgs.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.
 Granada, 3 diciembre 1940.
 El Delegado Provincial.



PETICION DE MANO

Por don Antonio Sánchez González y su hija doña Purificación Sánchez Robles, y para su hijo y hermano don Ricardo, fue pedida en la tarde del domingo a don José Fajardo Sevilla, jefe de Negociado de la Secretaría de la Universidad, y doña Angeles Gálvez Gómez, la mano de su bella hija Angeles.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando fijada la boda para fecha próxima.

BODA

Mañana a las 5 de la tarde se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias el enlace matrimonial de la bella señorita Filita Fernández de Córdoba, hija de los marqueses de Ruchena, con don Federico Zaya Díaz de Mendivil de Santiago.

A setenta y cinco céntimos se venderá el kilo de patatas

La Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes nos envía la siguiente nota:

A partir de esta fecha y de conformidad con lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en la circular núm. 128, el precio máximo que regirá en esta provincia para la venta al público de la patata será el de setenta y cinco céntimos el kilo y el mínimo que debe pagarse al productor el de treinta y cinco céntimos kilo.

Lo que con inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, Prensa diaria y Radio, se hace público para general conocimiento y cumplimiento más exacto.

Granada, 4 de diciembre de 1940.

El Gobernador Civil.

Anuncios por Palabras

ENSEÑANZA

PARA PREPARACION auxiliares y carteros urbanos. Libros de todas clases y preparación. Sr. Martín Carreteo. Genil, 77, primero C, Granada.

VARIOS

BOLSAS para agua caliente, hielo. Termómetros clínicos. Fajas medicinales. BAZAR RAYOS X.

Coliseo Olympia

GRANDIOSO ESTRENO de la superproducción nacional titulada

SANTA ROGELIA

según la novella de Palacio Valdés, con RAFAEL RIVELLES, JUAN DE LANDA e IRENE CABA.

Teatro Cervantes

MAÑANA UNICO DIA DEL PROGRAMA PASTORA IMPERIO, CUSTODIA ROMERO, RAFAEL ORTEGA, CARACOL, CARMONA, cuerpo de baile y maestros de guitarra.

Salón Nacional

ULTIMO DIA de Huellas borradas. Peluca de gran emoción.

Educación Nacional

PROVISION DEFINITIVA DE ESCUELAS VACANTES

Decreto de 25 de noviembre de 1940 por el que se autoriza la provision definitiva de Escuelas Primarias vacantes.

Por el Ministerio de Educación Nacional han sido adoptadas en varias ocasiones las medidas necesarias para la provision de un crecido número de plazas vacantes en la categoría de entrada del Escalafón General del Magisterio de Primera Enseñanza. Pero parece justo y lógico tomar las determinaciones pertinentes para que, antes de que se produzcan los ingresos que al amparo de aquellas han de tener lugar, con las designaciones correspondientes, puedan los Maestros propietarios actuales lograr una movilidad suspendida desde hace más de tres años y colocarse en Escuelas que ofrezcan satisfacción a sus intereses, armonizados con los del servicio, mediante criterios de preferencia en los que no sólo se atiendan los valores profesionales, sino también los merecimientos que deban tener estimación especial para la Nueva España.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Dispongo: Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Educación Nacional para proceder a la provision de las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza que existan vacantes o vaguen hasta el treinta y uno de diciembre del corriente año, y que de manera definitiva se hubieran producido por excedencias, jubilaciones, fallecimientos, expedientes gubernativos o de depuración.

Artículo segundo.—La provision de las vacantes a que se refiere el artículo anterior, será llevada a efecto por uno de los cuatro turnos siguientes:

a) Oposición restringida entre Maestros Nacionales en propiedad que figuren en el Escalafón General del Magisterio o tengan derecho a figurar en él, cualquiera que sea su categoría, y que reúnan las condiciones que se señalan en la oportuna convocatoria.

b) Traslado voluntario, reservándose en él un número proporcional al de vacantes existentes en cada localidad al llamamiento de derecho de consortes, y determinando la oportuna convocatoria las condiciones exigibles y las de preferencia.

c) Traslado forzoso, entre los Maestros cuyas Escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentren desempeñándolas con carácter provisional, si fueran de nuevo ingreso.

d) Reingreso, consumiendo sueldo y Escuela cuantos hoy figuren fuera de la enseñanza por causas legales y tengan reconocido previamente el derecho a reingresar en la misma.

Artículo tercero.—En ningún caso y por ninguno de los medios de provision señalados en el artículo anterior, la adjudicación podrá referirse a Escuela concretamente determinada, sino sólo al derecho de ejercer en la localidad objeto de la misma.

Artículo cuarto.—Será reservado para el turno de oposición restringida el cincuenta por ciento de todas las vacantes que radiquen en poblaciones superiores a diez mil almas, una vez realizada la provision por el turno de reingreso y por el de traslado forzoso de los Maestros que desempeñaban Escuelas que hubieran sido suprimidas.

Artículo quinto.—El traslado forzoso para los Maestros que desempeñaban Escuelas con carácter provisional por ser de nuevo ingreso, será aplicado a las Escuelas que resulten desiertas del concurso de traslado voluntario señalado en la letra b) y a las resultas del mismo.

Artículo sexto.—Las vacantes de las Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados sólo serán adjudicadas, en la mitad correspondiente al concurso de traslado voluntario, entre los que vengán desempeñando igual cargo en otra localidad. Las que queden desiertas en este turno, así como las que radiquen en capitales de Distrito universitario, acrecerán las que correspondan al turno de oposición restringida.

Artículo séptimo.—En ninguno de los turnos de provision señalados en este Decreto serán admitidos los Maestros que no reúnan las condiciones generales siguientes:

a) Llevar tres años de servicios en propiedad en Escuelas Nacionales a la fecha de la promulgación de este Decreto, a menos que fueran de nuevo ingreso, en cuyo caso no será exigible tiempo determinado alguno.

b) Estar en el pleno ejercicio de sus derechos profesionales, sin nota desfavorable alguna en sus antecedentes personales motivada a consecuencia del expediente penal de denuncia. Los que aún no hubieran sido objeto de acuerdo de depuración, podrán acudir a los turnos de provision siempre que estuvieran rehabilitados provisionalmente para el ejercicio y no se les hubiera formulado cargo alguno. Si después de presentada la documen-

tación para tomar parte en dichos turnos fuere formulado pliego de cargos por la autoridad competente, quedará inactiva automáticamente la petición del interesado respectivo.

Artículo octavo.—El ministro de Educación Nacional dictará las disposiciones que juzgue oportunas para el acoplamiento de los Maestros que resulten movilizados por estos preceptos, dentro de cada localidad donde hubieren alcanzado sus destinos.

Artículo noveno.—Tanto en el turno de oposición restringida como en los de traslado voluntario y forzoso, se cuidará de atender con una justa preferencia los servicios que los aspirantes hubieren prestado voluntariamente al (Foroso Alzamiento Nacional y aquellos otros especiales y de confianza que les hubieren sido encomendados por las autoridades competentes, todo ello en debida armonía con los méritos y servicios profesionales.

Artículo décimo.—Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas cuantas disposiciones se estimen precisas para la aplicación de lo dispuesto en los artículos anteriores, declarándose derogados cuantos preceptos se opongan a ellos.

Artículo undécimo.—Por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco.—El ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín.

INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Decreto de 25 de noviembre de 1940 por el que se modifica el de 17 de octubre último, sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Observada la conveniencia de ampliar el número de plazas del Magisterio Primario prevénidas en la autorización consignada por el artículo primero del Decreto de diecisiete de octubre último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número trescientos cuatro, y el de las circunstancias que deberán ser exigidas a los interesados para tomar parte en los ejercicios de oposición correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en su artículo segundo,

A propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo: Artículo primero.—Los artículos primero y segundo del Decreto de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta quedan redactados en la forma siguiente:

"Artículo primero.—El ministro de Educación Nacional convocará inmediatamente oposiciones para el ingreso en el Magisterio Nacional Primario, al objeto de cubrir cinco mil plazas.

Artículo segundo.—Podrán tomar parte en estas oposiciones los Maestros de Primera Enseñanza y los Licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado las asignaturas de Pedagogía y su Historia en la Escuela Normal del Magisterio, acreditando su adhesión absoluta al nuevo Estado y estén comprendidos en alguno de los grupos siguientes:

Primero.—a) ex combatientes; b) ex combativos; d) miembros de la extinguida Corporación del Magisterio; e) huérfanos de guerra e hijos de asesinados; f) crucados de la Enseñanza. Todos ellos deberán acreditar su condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Segundo.—Maestros con cinco años de servicios internos o sustitutos en Escuelas oficiales o Entidades de sentido católico y nacional, siempre que pertenezcan al S. E. M.

Tercero.—Cursuistas del año mil novecientos treinta y seis, que tengan también la condición de miembros del S. E. M.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo, a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco.—El ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Citación.—Para resolver dudas en su expediente deben pasarse por las oficinas de este Servicio las camaradas Rafaela Jiménez de Castro y Dolores Encarnación Pérez Pertas.—El Secretario Provincial.

Aviso.—Los camaradas que con objeto de documentarse en Pedagogía de orientación cristiana tienen solicitada la obra "Orientaciones Pedagógicas" del Padre Valentín Caballero, pueden pasarse por estas oficinas a recogerla. Su precio es de doce pesetas.
 El Jefe del S. E. M.

Cupón pro ciegos número 887

¡Ya lo sabe todo el mundo!
«ELECTRA»
 Para teñir sus prendas en casa
ES EL MEJOR
 Pídale en Droguerías y Paqueterías

EL DESEO DE VESTIR BIEN, SE SATISFACE PLENAMENTE EN

Almacenes LA VILLA

EN SU SECCION DE SASTRERIA

Dr. Martín Gómez
 PIEL Y SIFILIS
 CONSULTA DE 1 A 3
 Plaza Trinidad, 49. Teléfono 2963

HERNIADO
 ¡NO MAS BRAGUEROS!

Recobre su salud y bienestar con un aparato de ALTA INDUCCION AUTOMATICA (patentados) construidos bajo molde del cuerpo del paciente, y son los únicos que siguen los movimientos del cuerpo. FACILIDADES DE PAGO. MODELOS DESDE 100 PESETAS.

El propio Director recibirá gratis en GRANADA el sábado día 7 en el Hotel Suizo, de 9 mañana a 7 tarde.

Instituto Ortopédico "ESPAÑA"
 Aragón, 88 y Viladomat, 175 - BARCELONA

De esta manera

deberían tomarse siempre las tabletas de DOLORETAS para favorecer el rápido desarrollo de su redentora acción calmante:

1 ó 2 tabletas disueltas en una cucharita con agua, bebiéndose luego un poco de agua, café o té.

El efecto es tan maravilloso como inofensivo para todas las edades. De ahí que

Doloretas

es para el dolor EL ANTIDOLOROSO IDEAL

Ayer comenzaron en Artillería las fiestas en honor de Santa Bárbara

Hoy se celebrará en el Perpetuo Socorro una solemne función religiosa. Esta noche en el Teatro Cervantes, gran festival

Con gran animación dieron ayer comienzo en el cuartel de Artillería las fiestas en honor a Santa Bárbara, Patrona de dicho Arma.



REPARTO DE PREMIOS A LOS ARTILLEROS.—(Foto Torres Molina)

Después de la día, interpretada por la banda de música de la División, se le sirvió a la tropa un desayuno extraordinario, celebrándose, seguidamente, un concurso de canto andaluz entre los soldados. A los premiados se les entregaron sus regalos, consistentes en metálicos y diversos objetos. Después se dispusieron numerosos cohetes, elevándose globos y fantoches. Por la tarde, a las tres, y ante un ruedo improvisado, por camiones del Servicio de Automovilismo, tuvo lugar en el patio del cuartel una becerrada en la que se lidiaron dos novillos a cargo de aficionados encuadrados en el Cuerpo. Los espadas resolvieron la lidia como pudieron, ya que la plaza estaba invadida por bastantes soldados, que eran continuamente revolcados por los novillos. El festival, que resultó muy simpático, estuvo presidido por el coronel jefe del Regimiento, don José Rojas Marcos; teniente coronel don Juan Mateo Pablo, y demás jefes y oficiales del Arma.

Notas Municipales

CONCURSOS para la provisión de diversas plazas vacantes

En el tablón de anuncios municipales han sido fijadas las convocatorias para efectuar las pruebas de aptitud a que habrán de someterse los aspirantes admitidos a los concursos de provisión de las plazas vacantes de peones guardas acequeros, lector de contadores de aguas y valvulista de aguas y alcantarillado. Los ejercicios se celebrarán el próximo jueves, día 5 del actual, en el salón de actos de la Casa Consistorial, siendo las horas señaladas las cuatro de la tarde para valvulista de aguas y alcantarillado, a las cinco para la de lector de contadores y a las seis la de peones guardas acequeros. Se advierte a los aspirantes admitidos, que la no presentación en la fecha, lugar y horas señaladas, supondrá la renuncia a participar en el concurso.

El Jefe provincial del Movimiento y el Delegado de la C. N. S. marchan a Madrid

Asistirán a la promulgación de la ley Sindical

Para asistir a la reunión que celebrará en Madrid el Consejo Nacional de la Falange y a la que han sido invitados los jefes provinciales del Movimiento y los delegados provinciales de Sindicatos, marcharán hoy a la capital de España nuestros camaradas Miguel Hernández y Pedro Godoy Mirasol, jefe provincial y delegado de Sindicatos, respectivamente. En esta reunión será promulgada solemnemente por el Caudillo la Ley Sindical.

En Torrenueva

un camión mata a una mujer que se encontraba EN SU CHOZA

El conductor quiso evitar el choque con un carro

En el pueblo de Torrenueva, anejo de Motril, resultó ayer muerta al arrollarla un camión la vecina de dicha localidad Natividad Jódar López, de sesenta y tres años de edad. En una curva muy pronunciada que existe a la entrada del pueblo de Torrenueva, kilómetro 6 de la carretera de Almería, el camión de la matrícula de Madrid núm. 61468 y para evitar el choque con un carro se precipitó fuera de la carretera, yendo a empotrarse en una choza que había en los alrededores.

Su moradora, Natividad Jódar, fué arrollada, falleciendo en el acto. El conductor del camión, Agustín García Puadira, de 34 años, quedó detenido por la Benemérita.

Notas Oficiales

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Multas impuestas. Por orden de 23 de noviembre de 1940 han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se expresan, las multas que se detallan en expedientes instruidos a los mismos por infracción de las disposiciones del Subsidio: De Granada. — Don Angel Velázquez Reyes, bebidas, multa de 378'60 pesetas; don Manuel García Fernández, id., 468'20; don Antonio Navarrete, id., 250; don Gabriel Suárez Rodríguez, Bar Flor, 300; don Manuel Angulo Rojas, Bar, 200. De Ventas de Huelma. — Don Manuel Bayo, bebidas, 150. De Zújar. — Don Cristino Ibáñez, bebidas, 150. De Loja. — Don Antonio Jiménez Lara, bebidas, 150. De Iznalloz. — Don Dionisio Rodríguez, comestibles y paquetería, 300. De Tocón. — Don Manuel Gordo Calvo, bebidas, 100. De Brácanas (Ilorra). — Don Francisco Calvo Castro, bebidas, 150; don Francisco Calvo Sánchez, id., 150; don Juan Martín Leyva, id., 100. De Baza. — Don Vicente Pérez Martín, bebidas, 300; doña Carmen Sánchez Avalos, id., 150. De Atarfe. — Don Francisco Sánchez Olmedo, café, 344'80; don Manuel García Jiménez, bebidas, 365'80; don Antonio Jiménez Cervantes, id., 392. Granada 3 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

COMISION PROVINCIAL DEL CURTIDO

Aviso a los usuarios de suela. Los usuarios de suela pertenecientes a los pueblos de Lanjarón, Láchar, La Zubia, La Peza y Montefrío, pueden concurrir a esta oficina en los días 5 y 6 del actual y hora de 10 a 12 de la mañana, para retirar la autorización de la suela que se les tiene asignada. Granada 4 de diciembre de 1940. — El Presidente.

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO

Trabajo de menores en espectáculos públicos. Para general conocimiento y en particular de los empresarios de espectáculos públicos de esta provincia, se recuerda que conforme a las disposiciones legales vigentes, los menores de 16 años no podrán trabajar en espectáculos públicos sin autorización previa de esta Inspección Provincial de Trabajo, que solamente la concederá en los casos siguientes: Primero. — No referirse a trabajo diario ni nocturno, sino para actuaciones en las tardes de los jueves, domingos y días festivos. Segundo. — No tratarse de ejercicios peligrosos ni de trabajos de dislocación, equi libro, etc., y Tercero. — Tratarse, por el contrario de trabajos morales, aprobados por las autoridades competentes y destinados con preferencia al entretenimiento de público infantil. Los infractores serán sancionados severamente. Granada 3 de diciembre de 1940.—El Jefe de la Inspección.

La cara del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA. Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 12'8 grados a las 16; mínima, 0 grados a las 7'30. Presión atmosférica, 1020 milibares. Recorrido del viento, 65 kilómetros; dirección dominante, Suroeste. Sale el Sol a las 8'12; se pone a las 17'59.

Notas necrológicas

Mañana día 5 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Miguel Ángel González Gutiérrez, empleado que fué del Banco Hispano Americano. Su viuda y compañeros agradecerán a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se dirá mañana a las diez en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

BICICLETAS

ATENCIÓN CICLISTAS: Pintura con nitro desde 7,50 ptas. Limpieza y engrase desde 2 ptas. Cambio de ruedas desde 0,75 pesetas. Trenado de frenos desde 0,25 ptas. Conviene reparar su bicicleta pronto para preservarla de los peligros de las lluvias y fríos. CASA ERMO, San Juan de Dios, 62.

Concurso de Pronósticos PATRIA

6.837 boletines recibidos para el partido ESPAÑA-HUNGRIA

Los premios para la jornada del próximo domingo

Reanudamos en esta semana nuestro tradicional concurso de pronósticos deportivos, después del frustrado partido España-Hungría. Por cierto que cumpliendo con nuestra promesa, hemos tenido la calma y curiosidad de clasificarnos los boletines recibidos, que han sumado la friolera de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE! Un éxito más de PATRIA. No hemos hecho el escrutinio, pues eran ganas de perder el tiempo, pero si la clasificación para saber cuántos votaban al Granada y demás equipos. El resultado ha sido el siguiente: Daban al Granada en la cabeza de la clasificación cuatro mil ciento dos boletines; al Castellón, dos mil trescientos diez; al Cádiz, cuatrocientos veintinueve; al Betis, cuatro nada más. Total, la cifra antes indicada. Volviendo a nuestro concurso semanal, diremos que los niños tienen cuatro regalos, hechos nada menos que por la «Farma»

maña Acosta, Gran Vía, 31s. Consiste el primero en un magnífico balón de los buenos de verdad, y los otros tres en otras tantas colecciones completas de fotografías de los jugadores granadinistas, y la cualés tengo en mi poder. El balón puede verlo en uno de sus escaparates, si los en el sitio indicado.

El premio, mejor dicho, los premios para las señoritas, consisten, el primero en un regalo que mañana diremos, y los otros en cinco tubos de «Crème Caffarena», que ya saben las damas para lo que sirven.

El de caballeros son las veinticinco pesetas de PATRIA ya tradicionales y constantes, que suponen un ingreso muy estimable.

Esperamos que nuestros pronosticadores tengan más acierto que en las semanas anteriores.



ANOCHÉ, mejor dicho después de la media noche, llegaron los jugadores granadinistas. El viaje lo realizaron sin novedad aunque muy cansados. Erán muchas horas de tren y los pobres llegaron extenuados. Hablamos con González, Cholin, Masido, Sosa y Millán. Traían el aire del triunfo y la alegría. De los presuntos lesionados, nada. Todos están bien. Los «forunculosos» bastante molestos. Millán trae una pierna hinchada, y a Trompi, que quiere ser un imitador de «estrellas», también le han salido unos forúnculos en el cuello y en las espinillas. La culpa son las sardinas y nada más.

DE los chicos del Badalona traen un buen recuerdo. ¡Vaya «gachós» dando leña! Nos contaron que en el segundo tiempo empezaron a repartir «jumo» y se quedaron solos. Pero los nuestros, que entendieron el «percal», se sacudieron a sus anchas y le ganaron el partido como ya todos sabemos. Les insinuamos el partido del próximo domingo y la contestación fué que se encontraban en condiciones de dar una buena tarde de fútbol.

NO cabe hablar esta semana nada más que de los malagueños. Los periódicos del domingo de la bella ciudad hermana me dedican unas líneas, que yo agradezco, pero que habrán visto sus redactores deportivos que se han equivocado en grado sumo. «Fidelito», del diario «La Tarde», se dio cuenta de mis propósitos y muy optimista dijo que ganaría el Malacitano. ¡Mal haya suerte que no fué verdad! Hablaba también de un «plumero» que yo no lo he visto y creo que él sí. Respecto a un pronóstico sobre el partido Badalona-Granada, decía «si el Granada triunfa en Badalona —cosa que aun está por ver—» supongo que ya lo habrá visto.

Me tocayo y gordínson amigo «Z» de «Sus», cotillea con su simpático gracejo sobre la risa que le va a dar al comprobar que no sirvo como «pitoniso». Y añade que las carcajadas histéricas les van a durar hasta cuando vengan a Granada y en señarnos que lo de Cádiz fué una «esabonación», que no volverá a repetirse. Habla también de una «zambra» con lo que los vamos a obsequiar, y no quieren sea en el estadio de los Carmenes, sino en un lugar «calé». Y se refocila sobre una hipotética pérdida nuestra en Badalona. Lamento que «Z» lleve mi inicial, pues no quiero arremeter con uno de mi «sangre», pero si viene el próximo domingo verá que a los malagueños los trataremos

con cordialidad sincera y buena amistad, y a él, mejor dicho a los dos cronistas deportivos, con nuestra mejor amabilidad y camaradería.

Ahora que de llevarse los dos puntos, ¡eso ni hablar! Es un caprichito nuestro quedarnos con ellos. Con los suyos, cuando devolvémos la risita, pueden hacer lo que quieran.

RECIBO una carta de un malagueño y me dice, entre otras cosas, «¡tremos a Granada a sacarnos la espina!».

¡Pero qué culpa tenemos nosotros? ¡Por cuánto nos habéis tomado? Tengo que decirle que no somos médicos, ni entendemos de sacar espinas, y que la Facultad de Medicina la han trasladado.

Quitérola con arena de la playa de los Baños del Carmen, que ocasión tuvisteis el domingo pasado.

HOY llegará, procedente de Sevilla, el presidente del Granada, Ricardo Martín Campos. Creemos que nos contará muchas cosas sobre nuevos jugadores.

El gol «average» general y particular si que siendo el tema del día. El diario «Gol» nos coloca en segundo lugar. «España» en primero.

Un «hincha» granadinista me ruega diga al flemático crítico deportivo «K» del querido y fraternal colega «Gol», resuelva el siguiente problema:

Si el próximo domingo perdiera el Castellón y el Granada y ganara el Cádiz, se encontrarían tres equipos en cabeza empatados a quince puntos cada uno. Teniendo en cuenta el gol «average» general quedarían colocados inmediatamente, pero (aquí está el problema), si hemos de mirar el particular, el Cádiz habría que colocarlo, el primero por haberle ganado al Castellón, pero como nosotros le hemos ganado al Cádiz y hemos perdido con el Castellón ¿a cuál colocaría el primero?

Complazco al «hincha» comunicante planteándole el problema a «K», pero le adelanto que el problema lo resuelve poniendo un ocho acostado, un cero y un uno. Después, si contesta, aplicará el gol «average» particular, pues nuestro lector no sabe que «K» es un chico muy «particular».—A.

UNA MEJOR CALIFICACION ESCOLAR, UNA MEJOR CONDUCTA. DEBES OFRECER A TU MADRE EL DIA 8 DE DICIEMBRE.

Concurso de pronósticos PATRIA

BOLETIN INFANTIL CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 8 DE DICIEMBRE

.....con residencia en.....

..... calle..... núm..... pronostica el siguiente resultado:

Granada..... Malacitano.....

Por el Granada F. C. marcará.....

(Envíese el presente boletín bajo sobre, con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA (Infantil)», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 7, a las doce de la noche.)

Concurso de pronósticos PATRIA

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DIA 8 DE DICIEMBRE

D.....con residencia en.....

..... calle..... núm..... pronostica los siguientes resultados:

Granada..... Malacitano..... Betis..... Badalona.....

Castellón..... Jerez..... Cádiz..... Cartagena.....

Levante..... Córdoba..... Sabadell..... Gerona.....

(Envíese el presente boletín bajo sobre y con la inscripción «Concurso Pronósticos PATRIA», a nuestra Redacción, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el próximo sábado día 7, a las doce de la noche.)

Sarnicida Rained

Garantiza curación de la Sarna en

“Tres días” “Sin Baño”

Pedid folleto explicativo en Farmacia

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

† D.ª Francisca Bueno Crespo

Que falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligido esposo, don Ricardo Tercedor Cruz; sus hijas Paquita, Pepita y María Luisa; sus padres, don Juan Bueno Chica y doña Dolores Carrascosa; sus hermanos doña María del Carmen, don Juan, don Antonio y don Luis; padres políticos don Ricardo Tercedor y doña Dolores Cruz; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 5 de su tarde desde la casa mortuoria, Niños Luchando núm. 18, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Granada, 4 diciembre 1940

Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON SEBASTIAN MANGANELL JANERAS

industrial de esta plaza que falleció el día de ayer confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, don José Alonso; sus desconsolados hijos Carmen, Josefa, Sebastián y María; hermanos, Juan, Valentín y Dolores (ausentes); hijos políticos, don Rafael López Grande Tejero y doña Angela López López; hermanos políticos, nietos y demás parientes

RUEGAN se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro de su tarde, de la casa mortuoria, calle Santiago, 30, al Convento de los Angeles, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 4 de diciembre de 1940.

La esposa del Jefe nacional de Ciegos

La Delegación Provincial, felicitada por el Arzobispo de Zaragoza, monseñor Domenech

HACE LA OFRENDA DE LOS PEREGRINOS DE GRANADA

Después de finalizada esta jornada religiosa, la peregrinación parte en tren especial para Madrid

Zaragoza, 3.—(Crónica del enviado especial de PATRIA en Zaragoza).—A las ocho de la mañana de hoy dieron comienzo los actos religiosos del Pilar con una misa oficiada en la capilla del Cristo de la Expiración, por el capellán de Reyes Católicos don Alfonso Izquierdo, de la comisión de Granada. A las nueve y media las distintas delegaciones provinciales se situaron formadas por abecedario en la Plaza de Aragón para presentarse ante la Virgen del Pilar. En cabeza se encontraba el jefe nacional de ciegos, camarada Gutiérrez de Tovar, con autoridades y jerarquías eclesiásticas de Zaragoza. Los representantes de los distintos grupos provinciales llevaban ramos de flores para la Virgen. En la delegación de Murcia aparecen dos muchachas ciegas, luciendo el típico traje regional. Los peregrinos de Granada los presidía la esposa del jefe nacional, camarada Gutiérrez de Tovar, doña Isabel Calderín, que portaba el cuero repujado de Nuestra Señora de las Angustias como ofrenda de los ciegos granadinos a la Pílarica. También figuraba el magnífico tapiz de claveles de que dábamos cuenta ayer. A las diez la manifestación se dirigió al templo cantando el Himno del Pilar, mientras la banda municipal de Zaragoza, que acompañaba a los peregrinos de Granada, ejecutaba composiciones de música sacra. Al llegar a la Plaza del Pilar comenzaron a pasar al templo las distintas delegaciones con sus insignias al frente, colocándose una vez en el interior del mismo formando semicírculo. El solar religioso de la hispanidad irradiaba desde los arcos y las capillas una iluminación fastuosa que hacía más vivas las irrisaciones del mismo, de la pedería de la Pílarica y las estrellas del dosel. Minutos después de la entrada de los peregrinos pronunció una plática sobre el Pilar el director espiritual de la peregrinación, canónigo de la Catedral de Sevilla, don Antonio Mañes, oficiando a continuación una solemne misa en la capilla mayor del templo. Durante la celebración del santo sacrificio los coros catalanes entonaron diversos cánticos religiosos que la inmensa multitud de fieles estacionados en las naves escuchó con singular devoción.

A las doce y veinticinco los grupos

Nuevo horario de oficinas de la Fiscalía Provincial de Tasas

Las denuncias se recibirán en la Fiscalía, situada en Gran Vía, 27

En la Fiscalía Provincial de Tasas se nos entregó ayer la siguiente nota: Cumplimentando disposiciones superiores, queda establecido desde 1.º de diciembre del actual el siguiente horario para estas oficinas: Mañana, de nueve a una y media. Tarde, de cuatro y media a ocho.

La oficina de amparo para recibir todas las denuncias de las personas que quieran ejercitar esta obligación, también se establece en la misma Fiscalía, vía definitivamente en la calle Gran Vía, número 27, 2.º (local que ocupaba la Delegación Provincial de Abastos).

El señor fiscal tiene un vivo interés, y siempre en beneficio de su misión, en recibir a todas las personas que deseen visitarle, rogándole que con anticipación entreguen nota por escrito de su deseo y precisando de seis a siete de la tarde, excusándose el señor fiscal de recibirles a horas distintas de la señalada.

Granada, 3 de diciembre de 1940.
El Fiscal Provincial de Tasas.

En el día de la Inmaculada

la Organización Juvenil honrará a la madre española

La O. J. pretende ir devolviendo a la generación que nace y se educa a la sombra de nuestra bandera revolucionaria y junto a las madres de los hermanos que cayeron, las virtudes antiguas que han dado carácter propio y personalidad al pueblo español. Entre ellas el sentido del honor en lo que se refiere al respeto y dignidad del hogar. Para el hombre la obligación de respetarlo y defenderlo; para la mujer la obligación de hacerlo digno de defensa, elevándolo por su conducta maternal intachable.

El día de la O. J. el día de la suprema exaltación de la Maternidad, el de la Inmaculada Concepción, por ser tradicional en España la defensa de este hermoso dogma al fin triunfante y porque esta defensa continuada de nuestros valores y sus valores a través de la historia nos demuestra hasta qué punto ha sido la virtud de nues-

de ciegos de todo el país, con sus delegados provinciales a la cabeza, se trasladaron al Palacio Episcopal para besar el anillo pastoral de monseñor Domenech, arzobispo de Zaragoza, y recibir su bendición. La presentación ante la más alta autoridad eclesiástica de Zaragoza la efectuó el director espiritual de los peregrinos, doctor Mañes, que hizo la ofrenda del cuadro repujado en cuero de la Delegación de Granada. Monseñor Domenech contempló la obra con especial interés y al final tuvo encendidos elogios que hizo patente con una personalísima felicitación al delegado provincial de la ciudad del Dauro, camarada Romero Roldán.

También el jefe nacional de ciegos, señor Gutiérrez de Tovar, hizo a monseñor Domenech una ofrenda en metálico para la Virgen. Durante el acto el capellán real, Dr. Izquierdo, le cumplimentó en nombre del Cabildo de la Capilla Real de Granada.

Por la tarde, a las cuatro, los peregrinos visitaron el joyero de la Virgen, oyendo las explicaciones sobre las ofrendas, que a través de la Historia tienen un valor más efectivo, que fueron entregadas por gracias concedidas a los donantes. Don Alfonso Izquierdo explicó a los peregrinos las circunstancias en que fueron hechas muchas de estas ofrendas, entre ellas la de doña Blanca de Navarra y el collar de Fernando el Católico, cuya medalla aparece partida a consecuencia de un atentado que le hizo un demente. Después de la visita los peregrinos rezaron el Santo Rosario y a las seis tuvo lugar una velada en el teatro Iris, con la intervención de la Niña de la Puebla, la agrupación artística de la Delegación de Cádiz y los coros de Barcelona.

Mañana se celebrará una misa de Comunión a las ocho de la mañana, confesando previamente dos mil ochocientos setenta y nueve ciegos, para lo cual ha sido designado un número extraordinario de sacerdotes. A las diez los peregrinos se despedirán de la Pílarica y a las diez y media asistirán a un espectáculo en el teatro Principal.

En las primeras horas de la tarde tomarán el tren especial que ha de conducirlos a Madrid y en esta capital quedarán los delegados provinciales y el jefe nacional, camarada Javier Gutiérrez de Tovar, para asistir a las jornadas del primer Consejo de ciegos, que se celebrará en la capital de España los días 6, 7 y 8 y durante el cual se inaugurarán los locales de la Jefatura de las Delegaciones provinciales de ciegos de España.

Jose CIRRE JIMENEZ.

Disposiciones Oficiales

Se dispone la forma de confeccionar con carácter definitivo el escalafón de Carteros Urbanos

Madrid, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:

Ley por la que se establecen normas para regular la provisión de vacantes, mediante concurso, en los cuerpos nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local.

Decreto por el que se dispone la forma de confeccionar con carácter definitivo, el escalafón del cuerpo de Carteros Urbanos.

Idem por el que se autoriza al ministro de Hacienda para convocar oposiciones a plazas de liquidadores de Utilidades.—Cifra.

El general Carmona

exalta la fraternal y sincera amistad de ESPAÑA

En el acto de la clausura de las conmemoraciones portuguesas

Lisboa, 3.—Ayer se ha celebrado la clausura del ciclo de las conmemoraciones centenarias con la solemne sesión celebrada en el Palacio de la Asamblea Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. En su discurso, el general Carmona agradeció a la providencia el haber podido terminar las fiestas nacionales en paz y relativa felicidad. Se refirió a los homenajes de las naciones extranjeras y puso de relieve, la fidelidad del Brasil, que participó en las fiestas, y la fraternal y sincera amistad de España, que se desprendió de algunas de sus grandiosas joyas para enriquecer la exposición del mundo portugués. Terminó expresando la confianza de Portugal en que continuará la gloriosa historia que inició hace ocho siglos.

Este acto fué precedido por la mañana por un solemne Te-Deum en la iglesia de Santo Domingo, oficiado por el Cardenal patriarca, y al que asistieron un representante del Jefe del Estado, el gobierno en pleno, cuerno diplomático y otras personalidades. Por la noche se clausuró la exposición.

La Mocedad portuguesa celebró también su fiesta en medio de un profundo sentimiento patriótico, que vino a abrillantar la fecha de la restauración de Portugal, que este año fué señalada con la reapertura del teatro de ópera, "San Carlos". El día anterior se verificó en la exposición un homenaje de España a los varietos que lucharon al lado de los españoles para la liberación de la Patria. El Gobierno español envió para representarle en esta ceremonia al general Soler. En el acto se cambiaron frases efusivas de afecto y confraternización entre los dos pueblos hermanos.—Efe.

«El partir del pan»

Conferencia del Sr. Berlanga sobre las restricciones en el consumo del pan

En las conferencias organizadas por la Comisaría General de Abastecimientos, ha dado una el Sr. don Manuel Berlanga, jefe de Información del mencionado organismo, sobre el tema «El partir del pan» ante el micrófono de Radio Nacional.

Comienza diciendo cómo la orden dada por la presidencia del Gobierno no necesita comentarios ni puede ser discutida por nadie. Después del triunfo total de nuestras armas en la guerra de liberación compartimos nuestro alimento con los hermanos del ideal y con los propios enemigos vencidos.

La España Nacional nada sabía de imitaciones ni racionamientos. El pan fue realidad en todos los hogares como pregonan las consignas de nuestro Movimiento. Así se honró la memoria de nuestros mártires y se hacían vida las palabras del Caudillo.

La España roja quedó incorporada al régimen de la España nacional en el primer día de paz y de victoria. Por la forma de partir el pan se daba a conocer la España nueva. El espíritu religioso de la Cruzada quedaba testimoniado con la escena del "Camino de Emaús" de que nos habla el Evangelio. La paz y la guerra han incorporado al vivir nuevo de España un modo de ser nuevo, el tiempo viejo que fué y el tiempo nuevo que nace.

LA VERDAD DEL ABASTECIMIENTO

Los problemas de abastecimiento ocupan lugar preferente en las tareas gubernamentales y sobre todo el del pan destaca por su envergadura de carácter nacional, porque la promesa del Caudillo está en pie y no puede dejar de estar presente en los hogares humildes y menesterosos. Se ha necesario que aquellos que tienen mayor capacidad adquisitiva encancen sus oídos para hacer artículos que no están al alcance de todos y menos de la masa. El pan no puede faltar a los pobres, que no tienen con qué sustituirlo.

Somos deficitarios en trigo y cada cuatro o cinco años alcanzamos una cosecha que puede ser calificada de normal. Este trigo nos cuesta producirlo cinco veces más que comprarlo al extranjero. Alubias, garbanzos y lentejas no producen para cubrir la necesidad nacional. Estos artículos los hemos importado siempre en grandes cantidades. Cada año hemos comprado al extranjero cerca de la mitad de los alimentos. Sólo en bacalao hemos gastado en 1935, 100 millones de pesetas. En la actualidad de nada de esto compramos. Venimos haciendo frente a nuestras necesidades. El record no puede ser más duro. El Gobierno lo reconoce y se decide a afrontar el problema en toda su extensión. Se ha sustituido el cultivo extensivo por el intensivo, donde las circunstancias lo han permitido. Esta situación sólo es comparable a la de 1810, cuando Napoleón invadió nuestro territorio. A pesar de eso ofrecimos una resistencia que obligó a retirar sus tropas. El Gobierno ha trazado su camino y sólo falta que cada cual cumpla con la marcha con moralidad. Con un ¡Arrriba España! y un saludo a Berlanga, terminó la conferencia el señor

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Horrible choque de trenes EN VELILLA DE EBRO

Numerosos soldados que marchaban con permiso, víctimas del accidente.—A consecuencia de la baja temperatura mueren muchos heridos

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

El auxilio a los heridos fué muy difícil en los primeros momentos, pues el pueblo de Velilla está al otro lado del río y la estación completamente aislada del pueblo. El expreso de Barcelona número 802 salió a las 21 de Barleona para llegar a Madrid a las 11.15. El de Madrid había salido a las siete de la tarde para llegar a Barcelona a las nueve y media de la mañana de hoy. Se trata de expresos que sólo llevan primera y tercera clase; ambos tienen cruce en la estación de Velilla, lugar del accidente.

Juntamente con el material sanitario de los trenes de socorro han salido para Velilla técnicos e ingenieros encargados de procurar la reparación de las comunicaciones. Por quedar la vía interceptada, los trenes procedentes de Zaragoza van a Barcelona por Lérida y Picomoxons y se cree que hasta primeras horas de la noche no llegará ninguno a Barcelona.

Han sido identificados, hasta ahora, los siguientes cadáveres:

Jose Lasala Gracia, guarda semarista, de Barcelona; Fernando Garcia, Ramón Celia Viver, soldados del Regimiento de Infantería núm. 29; José Soler, soldado del batallón disciplinario, núm. 41; José Beltrán de San Lucas, Emilio López manuel, agente de Vigilancia; Florian Rodríguez Villamar, maestro narrador del Regimiento de Artillería de Montaña, núm. 22; Juan Gil Rada, guardabarrera de Barcelona; Eugenio Banuel Boronot, José Alias la Cal, de 49 años; Francisco Carmona Vitoria, obrero de Vías y Obras, de 47 años; Llobregat; José Feixé Marin, pintor, de Villanueva y Geltrú; Francisco Mateo, de 64 años, de Flix; un guardia civil de 35 años, cuyas iniciales son B. A.; Luis Barreda Arnal, de 19 años, de Barcelona; Eduardo Sanz Vidal, de 55 años, capataz ferroviario; Antonia Araje Bullacudo; Casimiro Guimerá José, marinero; Almiria Miguel Pérez, de 25 años; un niño de seis años de edad, Ramón Palleso Torneila; Romero Gómez, de 27 años de edad, de Butsoja. Los demás cadáveres están aún sin identificar.

Los nombres de los heridos, son los siguientes:

Encarnación Yañez, de 35 años, de Barcelona; Antonio Lafuente Pardo, de 53 años, ferroviario, de Zaragoza; Evaristo Díaz, de 75 años, de Aranda de Duero; Julián Salvador Mallén, de 41 años, de Barcelona; Juan Gella, Juan Icart Colomer, de 34 años, de Santa María de Martorell; Eugenio Fraile, de 13 años, de Villanueva y Geltrú, todos ellos, de pronóstico grave.

Adrián Gambillo Calvo, de 25 años, ferroviario, de Barcelona; Agustín Blasco, de 45 años, de Barcelona, ferroviario; el niño José Pérez; Juan Toda Montserrat, de 45 años, de Barcelona; Cecilio López, de 42 años, ferroviario, de Barcelona; Eduardo Sánchez Pórtelos, de 27 años, comerciante; Carmen Carpio, de 39 años; Moisés Pérez Salvador, de 37 años, ferroviario, de Barcelona; Honorato García Pascual, de 40 años; Juan Marín Gimier, de Barcelona; Gervasio Rica Pastor, de 21 años; Juan Palomino Ruiz, de 26 años; Francisco Borrás Hernández, de Mora de Ebro; José Eiter Barrusell, de 50 años, de Barcelona; Vicente Pina Cerezo, de 19 años, de Cuervo; Gregorio Marín Montesinos, de 44 años, de Barcelona; Francisco Borrás, de Barcelona; Estefanía Sánchez Mairi, de Barcelona, de 22 años; Braulio Andueza, de 55 años, de Villanueva y Geltrú; Vicente Castelló Hernández, de 35 años, de San Adrián de Besós; Juan Mias Jiménez, de 35 años, de San Adrián de Besós; Alfonso Romero Cánovas, de 48 años; Mariano Carrazo Alameda, de 23 años, de Santo Domingo y de profesión camarero; Agustín Gómez Márquez, de 39 años, de Barcelona; José Ledesma Jiménez, de 40 años, de Málaga; es tos heridos, de pronóstico reservado.

En estado gravísimo se encuentra Manuel Morata López, de 54 años, de San Adrián de Besós.

En el Hospital Provincial, dos de los heridos, han fallecido a la una y media de la tarde. En el Hospital Militar de los Agustinos han ingresado 24 heridos, entre los que se encuentran dos sargentos, dos cabos y 18 soldados. Los dos restantes, son paisanos. De estos heridos, seis en gravísimo estado, diez graves y los demás de pronóstico reservado. Los últimos datos que se tienen hacen ascender a 80 el número de heridos.—Cifra.

LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE

Zaragoza, 3.—A última hora de la tarde han ingresado en el hospital provincial los siguientes heridos:

Presentación Lahoz Lanilla, de 20 años, con lesiones de pronóstico reservado; Miguel Cervero García, de 37 años, de Barcelona, lesiones leves; Manuel Corredor Castellón, de 47 años, maquinista del expreso de Barcelona a Madrid, contusiones en diferentes partes del cuerpo, pronóstico leve; uno de los ambulantes de Correos, llamado Jenaro Martín Iglesias, de 26 años, de Madrid, con lesiones de pronóstico reservado; José Valmaña, de 57 años, de Barcelona, jefe de máquinas que viajaba en la locomotora de Barcelona a Madrid, lesiones leves; Jaime Masquet Vidal, de 32 años, fogonero del expreso de Barcelona a Madrid, lesiones de carácter leve; Amadeo Saiz Avances, de 53 años, maquinista del expreso de Madrid a Barcelona, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

En el Hospital Militar de los Agustinos, ingresaron los siguientes heridos: Sargento del batallón de trabajadores núm. 44, Juan Jiménez Martínez, menos grave; Marcelino Álvarez López, sargento de Transmisiones, de El Pardo, grave; Vicente Santó García, cabo del batallón de traba-

jadores núm. 41, grave; Juan Lanzo Garra, cabo del Regimiento de Infantería núm. 56, grave; José Planas Marsal, soldado de Artillería, grave; soldado de Artillería Armando Peón Sánchez, grave; Vicente Sos Martín, soldado del batallón de trabajadores núm. 41, grave; Ernesto Cuello Neira, soldado de Sanidad del primer grupo de Madrid, grave; Miguel Pantoja Jiménez, soldado del Regimiento de Caballería número 15, grave; Félix Díaz Paralela, soldado de la Maestranza de Artillería, de Valladolid, grave; Conrado Pascual Montaner, soldado de la Maestranza de Artillería, de Valladolid, menos grave; Pascual López Serrano, soldado del batallón de trabajadores núm. 18, menos grave; Enrique Pons Gran, soldado del Regimiento de Fortificaciones núm. 5, de Melilla, grave; Miguel Mascaro Vierges, soldado del Regimiento de Artillería núm. 22, de Zaragoza, grave; Antonio Garrel Deván, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47, de Medina del Campo, grave; Gerardo Martínez Castañer, soldado del Regimiento de Artillería número 6, de Mahon, grave; Vicente Olivares Pérez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47, de Medina del Campo, grave; Benigno Iglesias Villarino, soldado del Regimiento de Artillería número 6, de Medina del Campo, grave; Eusebio Crons Pont, menos grave, soldado del cuarto batallón de ferrocarriles; Eurasio Saiz Piney, grave, soldado del cuarto batallón de ferrocarriles; Antonio Fernández Juarros, soldado del Regimiento de Artillería de Costa, núm. 7, grave; Rafael Olmo García, soldado del Regimiento de Infantería número 27, grave; Alfonso Sola Clemente, empleado de Correos (este falleció a las seis y media de la tarde; padecía la fractura de ambas piernas y heridas en diferentes partes del cuerpo); Irene Gotor Catalán, grave.

En el Hospital Provincial ha fallecido esta tarde uno de los heridos, llamado Evaristo Diez Montenegro.

Hasta el momento, el número de muertos es de 45 y el de heridos 64. Se teme que varios heridos fallezcan de un momento a otro, pues padecen heridas gravísimas.

A las nueve y media de la noche han llegado, en un tren especial de Velilla de Ebro, 41 cadáveres. En la estación se hallaban el alcalde de Zaragoza y otras autoridades. Los féretros han sido trasladados en varios camiones militares al depósito del Cementerio de Torrero.

41 CADAVERES RECOGIDOS

Zaragoza, 3.—Hasta las 7 de la tarde han sido recogidos 41 cadáveres, de los que fueron identificados los siguientes: Emilio Lopez Mauro, guardia de Seguridad; Jose Losada Gracia, semarista de Barcelona; Fernando Garcia; Manuel Sala Milla, soldado de Artillería; Jose Soler Sober, de un batallón disciplinario; Jose Beltrán, de 49 años, de San Lucas; Florian Rodríguez Villamar, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 22; Francisco Muznieza Adán, de 60 años, de Aicamp; Juan Gil Roga, guardabarrera; Pinar Ballesi; Eugenio Dávalos Jose Luis Igual, de 49 años, natural de Sarago de Osma; Francisco Camorra Vitoria, obrero de Vías y Obras; José Frère Mauri, de 36 años, pintor, de Barcelona; Francisco Mateo, de 64 años, de Flix; Luis Barrera Arnal, de 19 años; Paul Vidal, de 35 años; Antonio Artera, de 36 años, de Barcelona; Casimiro Guimerá, marinero de segunda de la Base de San Fernando; Antonia Miguel Pérez, de 25 años, de Barcelona. Queda por levantar un vagón de tercera, debajo del cual se supone que pueda haber algún cadáver más.

En los trabajos de salvamento cooperó eficazmente y con gran entusiasmo una de las compañías de un Batallón disciplinario que realizaba algunas obras en el pueblo de Quimico.

Según declaraciones de los conductores de ambos trenes, el disco señalaba vía libre. El factor que se hallaba de servicio en la estación de Velilla, al ver que el tren de Madrid pasaba sin detenerse, hizo varias señales a su conductor por medio del silbato y con un faro rojo para que se detuviese. Como su velocidad no era muy grande, pudo hacerlo y hasta intentó retroceder, pero en este momento fué alcanzado por el de Barcelona, que desarrollaba una velocidad de 90 kilómetros a la hora.

En las primeras horas de la mañana acudieron al lugar de la catástrofe las autoridades de Zaragoza. Al magistrado don Angel Miranda se le nombró juez especial para entender en este accidente, quien en primer término procedió a la identificación y levantamiento de cadáveres.

Los agentes de Policía que viajaban en el tren de servicio y los ambulantes de Correos, resgataron ilesos. Toda la correspondencia y valores declarados pudieron salvarse.

Los trabajos para dejar expedita la vía se supone que durarán de catorce a diez y seis horas. Hasta tanto, el servicio de Madrid-Barcelona se efectúa por la línea de Lérida.—(Cifra).

LOS JUGADORES DEL MADRID SE SALVAN DEL ACCIDENTE POR NO HABER BILLETES

Madrid, 3.—Los jugadores del Madrid que actuaron en Barcelona el domingo, se han salvado por circunstancias fortuitas del accidente ferroviario ocurrido en la estación de Velilla de Ebro, por imposibilidad de adquirir billetes en el expreso del lunes. El Madrid adelantó el viaje, llegando felizmente a esta capital.—(Cifra).